

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

"Humanista por siempre"

Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo Convocatoria COI-08-2025

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el Personal Académico Ordinario interesado en participar en el Concurso de Oposición Internocon Caracter Definitivo bajo las siguientes:

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo el día 18 del mes de noviembre del año 2025, en horario de 08:00 a 15:00 horas, en las instalaciones del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo ubicada en Avenida Madero Poniente No. 351, Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000.
- B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista

	Materias de	Ia CO	MAGIC	acom	- CUI-U0-	7.07.07				
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Wartes	Miércoles	Junves	Viernes	Sábado
1	Educación Física I, Bachillerato, Tronco Común	01	01	2	17:00-18:00			17:00-18:60		
2	Educación Física I, Bachillerato, Tronco Común	Tor-	09	9			17:00-18:00		17:00-18:00	
3	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía, Bachilla a Tronco Común	01	23	3			14:00-15:00	15:00-16:00	15:00-16:00	
4	Fundamentos de Gramática Española y Ortografía, Bachillera Tronco Común	i e			18:00-19:00	14,00-15.00	>	19:00-20:00		
5	Herramientas Educativas Digitales, Bachillerato, Tronco Comun	01	01	\$	08:00-10:00					,
6	Herramientas Educativas Digitales, Bachillerato, Tronco Común	01	21	2		14:00-16:00				
7	Herramientas Educativas Digitales, Bachillerato, Tronco Coman	01	99	δ	15:00-17:00	State of the state			,	
8	Lógica I, Bachillerato, Tronco Comun	191	27	3	16:00-17 (10)				17:00-19:00	
9	Álgebra, Bachillerato, Tronco Común	01/	69	4	13 00-1 1:00	13:0 14:00		12:00-14:00		
10	Álgebra, Bachillerato, Tronco Común	01	22	4	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00	18:00-19:00		
11	Álgebra, Bachillerato, Tronco Comm Versi	0	8	N	1 200	(a) (a)	COI	0 6:00		
12	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo, Bachillerato, Tronco Común	03	064	-2	de	07:00-09:00	dall	80		
13	Aplicaciones de la Hoja de Calcuró, Bachillerato, Tronco	03	08	2	07:00-08:00	Let II Lake	D7:00=08:00			
14	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo, Bachillerato, Tronco Común	03	21	2		17:00-18:00		17:00-18:00		
15	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo, Bachillerato, Tronco Común	03	22	2				16:00-18:00		
16	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo, Bachillerato, Tronco Común	03	24	2		14			17:00-19:00	
17	Aplicaciones de la Hoja de Cálculo, Bachillerato, Tronco Común	03	25	2					14:00-15:00 16:00-17:00	
18	Filosofia I, Bachillerato, Tronco Común	03	07	3	07:00-08:00			10:00-12:00		
19	Filosofía I, Bachillerato, Tronco Común	03	24	3			19:00-20:00	16:00-17:00	14:00-15:00	
20	Filosofía I, Bachillerato, Tronco Común	03	25	3	17:00-18:00			16:00-17:00	19:00-20:00	-111.700-11117
21	Física I, Bachillerato, Tronco Común	03	07	4	11:00-12:00	11:00-12:00	10:00-11:00			
22	Física I, Bachillerato, Tronco Común	03	08	4			16:00-17:00	07:00-08:00		
23	Física I, Bachillerato, Tronco Común	03	25	4			10:00-11:00			



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

"Humanista por siempre"

Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo Convocatoria COI-08-2025

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
24	Inglés I, Bachillerato, Tronco Común	03	22	3		16:00-17:00	17:00-18:00		16:00-17:00	5.14.11.
25	Inglés I, Bachillerato, Tronco Común	03	23	3			18:00-19:00	18:00-20:00		THE COLUMN
26	Psicología, Bachillerato, Tronco Común	03	08	2		10:00-11:00			08:00-09:00	元为准
27	Física III, Bachillerato, Ingeniería y Arquitectura	05	21	4	15:00-16:00	14:00-15:00	12:00-13:00 15:00-16:00		Gz	110/20
28	Biología Superior I, Bachillerato, Químico Biológicas	05	22	4	09:00-10:00		16:00-17:00	14:30-16:30		× 1000
29	Física III, Bachillerato, Químico Biológicas	05	01	4	15:00-16:00			10:00-12:00	67(30-08:30	EL ABOGA
30	Física III, Bachillerato, Químico Biológicas	05	02	4	13:00-15:00			10:00-11:00	14:00-15:00	VERVAL
31	Introducción a la Historia, Bachillerato, Sociales y Humanidades	05	01	3				08:00-09:00	10:30-11:30	
32	Introducción a la Historia, Bachillerato, Sociales y Humanidades	05	02	3	11:30-12:30		13:00-14 00	11.30-12.30		
33	Lectura y Análisis de Textos Literarios I, Bachillerato, Sociales V Humanidades	05	000	3	11:00-12:00		11:00-12:00	11:00-12:00		
34	Lectura y Análisis de Textos Literarios I, Bachillerato, Sociales Humanidades Final de la tabla de Ma	100	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	13	18:00-20:00		18:30-19:30			

C. Las plazas a ocupar son:

34 plazas de Profesor de Asignatura "B", con caracter definitivo, se percibirá un sueldo base mensual de \$243.31 (doscientos cuarenta y tres pesos 31/100 M.N.) por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas.

- D. Requisitos generales para todos los participantes.

 Cumplir con lo establecido en el artículo 23 el Reglamento General el Personal Académico: Profesor de Asignatura "B"
 - a) Tener título de licenciatura, en el area para la que se contrata.
 - b) Aptitud demostrada para rapidversidad Michoacana
 - c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
 - d) Haber publicado trab fis que seff en u ompeca de la la seguida en la la venica de la venica della venica della venica de la venica de la venica della veni

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

- E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando tantos expedientes con esas condiciones, como materias concurse, además de lo anterior, deberán anexar la Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario, que estará disponible en la siguiente liga: (https://www.personal.umich.mx) documento indispensable para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la Secretaría Académicadel Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo ubicada en Avenida Madero Poniente No. 351, Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000, en un horario de 08:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 14 de noviembre de 2025.
- F. Para los efectos administrativos conforme de los artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.
 - 1) Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.



Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo Convocatoria COI-08-2025 U.M.S.N.H.

2) Carga horaria definitiva dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.

3) En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la(s) constancia(s) deberá(n) ser expedida(s) por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.

4) Para los efectos del inciso I), los resultados del concurso estarán disponibles en la Dirección del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

- G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
 - a) Nivel y/o grado académico;
 - b) Experiencia académica;
 - c) Experiencia profesional;
 - d) Publicaciones; y
 - e) En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo con la Table de Valoración correspondiente.

- I. El Consejo Técnico de la Dependencia analizara los dictamentos de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicaran los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día 19 de noviembre de 2025, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.
- J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el recurso de inconformidad ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se disron a conocer dichos resultados, debiendo apertar las pruebas conducentes.
- K. Presentado en tiempo el recurso de caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito explese lo que sus intra ses em en ga
- L. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el Cansejo Técnico de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las a cormidate pres na las por los consursar sy las es the a consultante de inapelables, lo que se les notificará por escrito.
- M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, la Titular del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- N. Cuando el concurso de oposición interno secdeclare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se suro cole de efectuar el concurso de oposición abierto.

Morelia, Michoacán a 27 de octubre de 2025.

TECRICIA DE Morales Cortes legio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo y Presidente del Consejo Técnico

+ Milies